



Bogotá D.C, ocho (8) de febrero de dos mil veintidós (2022)  
**Ref: 11001400305220190078500**

Obre en autos la respuesta otorgada por la UNIDAD DE CATASTRO DISTRITAL.

Por lo demás, adviértase que la SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA, insiste en que no tiene conocimiento de los oficios mediante los cuales este despacho la ha requerido por cuenta de este proceso. En consecuencia, se dispone que por secretaria se remitan nuevamente las citadas comunicaciones, señalando que se requiere dicha información para dar trámite célere al asunto.

**NOTIFIQUESE,**

**DIANA NICOLLE PALACIOS SANTOS**  
Juez

Firmado Por:

**Diana Nicolle Palacios Santos**  
Juez Municipal  
Juzgado Municipal  
Civil 052  
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c53d3c907a5a0c12cbbcc93996572b1f229d24bf1542e4dca9d4159b544c89b**

Documento generado en 08/02/2022 01:33:10 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:  
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>